



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **JUEVES, día 31 de JULIO de 2025 a las TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS** a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Acuerdo 28 de la Junta de Gobierno del día 12 de febrero de 2025 a efectos del art 52.4 Ley de urbanismo de Castilla y León y art 16.6 de la Ley de carreteras, sobre aprobación inicial del estudio de detalle del sector de suelo urbano no consolidado SU-NC-47 del P.G.O.U. de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 28 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Edo.: Alejandro Martín Guzmán